





Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva

 Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	Fecha de clasificación	Enero 20 de 2014
	Unidad Administrativa:	Dirección de Coordinación con Colegios Estatales
	DOCUMENTO (S) RESERVADO (S):	Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva del CONALEP
	Período de reserva:	Un año
	Fundamento legal:	Artículo 14, fracción VI, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
	Ampliación del periodo de Reserva:	
	Rúbrica del Titular de la Unidad Administrativa	 José Manuel Carreón Centeno Director
	Fecha de desclasificación	
	Rúbrica y cargo del Servidor público quien desclasifica	

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:00 horas del 20 de enero del año dos mil catorce, en la Sala de Juntas de la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal del CONALEP, ubicada en la calle Leibnitz No. 13, 6º piso, Col. Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., con el propósito de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica se reunieron:

**PRESIDENCIA**

Antrop. Carlos Santos Ancira, Director General de Bachillerato y Presidente Suplente del Órgano de Gobierno.

**CONSEJEROS SUPLENTES**

Lic. Luis Abel Romero López, Director de Programación y Presupuesto, por el Oficial Mayor, Secretaría de Educación Pública.

C.P. José Francisco Varela del Rivero, Director de Subsidio a Universidades, por el Director General de Educación Superior Universitaria, SEP.

Lic. Raúl Zamora Salazar, Director de Programación y Presupuesto de Educación Media Superior y Superior, por el Director General de Programación y Presupuesto "A", SHCP.



Certificado conforme a los requisitos de la norma ISO 9001:2008

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
ORGANISMO PÚBLICO DESCONCENTRADO DEL ESPACIO

*Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva*

M.A. Pablo Rios Zertuche, Director de Desarrollo y Fortalecimiento, por el Coordinador General de Universidades Tecnológicas, SEP.

Mtro. Carlos Noriega Arias, Presidente de la Comisión de Educación, por el Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN).

Lic. Viviana Huerta García, Secretaria Técnica de la Comisión de Educación, por el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Mtra. Xóchitl Lagarda Burton, Presidenta de la Comisión de Educación, por el Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).

Lic. Jaime Mauricio Pino Aguilar, Gerente Nacional de la Comisión de Educación, por el Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).

A

Mtro. Florentino Murrieta Guevara, Secretario Técnico de la Dirección de Investigación y Posgrado, por el Director General del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP).

**SECRETARIADO TÉCNICO**

Lic. Armando Garduño Pérez, Coordinador de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal y Secretario Técnico de la Junta Directiva.

Mtro. Roger Armando Frías Frías, Secretario General del CONALEP y Prosecretario del Órgano de Gobierno.

**SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

Mtro. Luis Alberto Jiménez Trejo, Asesor del Comisario Público Suplente del Sector Educación y Cultura, por el Comisario Público Propietario del Sector Educación y Cultura, SFP.

M.D. Enrique Manuel Loaeza Tovar, Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP.

**INVITADOS**

Lic. Reyna Catalina Nevárez Rascón, Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, SEP.

Ing. Felipe Humberto Concha Hernández, Asesor del Presidente del Grupo ICA, S.A. de C.V., por el Presidente del Grupo ICA, S.A. de C.V.

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**

Mtra. Candita Gil Jiménez, Directora General de la Entidad.

El **Antrop. Carlos Santos Ancira**, presidió la sesión de conformidad con el siguiente:





Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.
  - 3.1 Propuesta de nombramiento de servidores públicos de Oficinas Nacionales del CONALEP.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.**

El Presidente Suplente, en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 18 y 20 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como en el Artículo 18, Fracción III de su Reglamento, comunicó, previa verificación de la lista de asistencia (**Anexo del punto 1**), que se encontraba integrado el quórum legal, por lo que declaró instalada la Primera Sesión Extraordinaria de 2014 de la Junta Directiva del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Los integrantes del Órgano de Gobierno emitieron el siguiente:

ACUERDO	TEXTO
SE/I-14/01,R	Se toma nota de la lista de asistentes, cuyo documento se identifica como anexo del punto 1, y de la integración del quórum legal para esta sesión.

**2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En desahogo del segundo punto relativo a la lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día propuesto, el Secretario Técnico lo sometió a consideración de los miembros de la Junta Directiva. Los Consejeros aprobaron el siguiente:

ACUERDO	TEXTO
SE/I-14/02,R	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente Sesión.

**3. SOLICITUD DE ACUERDOS AL ÓRGANO DE GOBIERNO.**

El Secretario Técnico informó que la Directora General solicitó a la Junta Directiva la aprobación del nombramiento de dos Servidores Públicos a partir del 20 de enero del 2014, y preguntó a las señoras y señores Consejeros y Comisario Público Suplente si tenían comentarios al respecto.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
ORGANISMO PÚBLICO CENTRALIZADO DEL ESTADO

Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva

En uso de la palabra el Mtro. Florentino Murrieta Guevara, comentó que de acuerdo con el documento curricular en donde se presenta la trayectoria laboral del Mtro. Pedro Eduardo Azuara Arechederra, manifiesta que se desempeña como profesor en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, por lo que preguntó si cuenta con la licencia laboral sin goce de sueldo correspondiente.

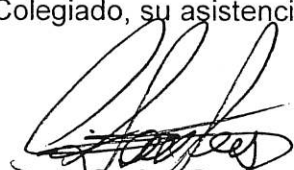
Al respecto, la Directora General de la Entidad, informó que, efectivamente, el Mtro. Pedro Eduardo Azuara Arechederra, se encuentra de licencia sin goce de sueldo en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco desde que presta sus servicios al CONALEP, e instruyó al Prosecretario Técnico enviar a los miembros de la Junta Directiva copia del documento que acredita dicha situación.

Al no haber más comentarios, el Presidente Suplente le solicitó al Secretario Técnico que diera lectura al texto de la propuesta de acuerdo, para efecto de que los integrantes del Órgano de Gobierno se pronunciaran y emitieran el siguiente:


ACUERDO	TEXTO
SE/I-14/03,R	Con fundamento en el Artículo 58, Fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, esta Junta Directiva aprueba los nombramientos de: Pedro Eduardo Azuara Arechederra, como Secretario de Servicios Institucionales y de Humberto Zentella Falcón, como Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas, ambos a partir del 20 de enero de 2014.

Acto seguido, el Secretario Técnico, informó al Presidente Suplente que se había desahogado el Orden del Día.

En uso de la palabra, el Presidente Suplente de la Junta Directiva dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del 2014 de este Órgano de Gobierno, el día 20 de enero del 2014, a las 13:20 horas y agradeció a los integrantes a nombre del Lic. Emilio Chuayffet Chemor, Secretario de Educación Pública y Presidente de este Cuerpo Colegiado, su asistencia y participación.

  
Antrop. Carlos Santos Ancira  
Presidente Suplente

  
Lic. Armando Garduño Pérez  
Secretario Técnico

  
Mtro. Roger Armando Frías Frías  
Prosecretario

Forman parte de esta Acta los Anexos siguientes:  
Anexo del Punto 1                      Lista de Asistencia.

